

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES
Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS
Y EN CIENCIAS DEL D.U. DE MADRID

Pl. de Santa Bárbara, 10 3º
* * * * *

Madrid, 14 de Junio de 1.976

ASAMBLEA DE LA SECCION DE PSICOLOGOS

Vemos muy necesario, pasar una información a todos los psicólogos antes de que comiencen las vacaciones de verano, y posibilitar así una discusión sobre todos los temas que en estos momentos tenemos pendientes.

Por tanto, el día 22 de Junio, a las 7'30 de la tarde en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, se tratarán los siguientes temas:

- 1º.- Marcha de las Negociaciones.
 - Presidencia de Gobierno (Colegio, Estatuto, etc...)
 - Dirección General de Sanidad.
 - Subsecretaría de la Seguridad Social.
 - Ministerio de Educación y Ciencia
 - Participación en todo esto de las restantes Secciones.
- 2º.- Perspectivas de trabajo de la Sección: proyecto de Reorganización.
- 3º.- La alternativa a la Psicología ante la situación general del país.

Por ser de gran interés todos los temas, esperamos tu asistencia y tu participación activa.

LA COMISION PERMANENTE.

Secciones

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES
Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS
Y EN CIENCIAS DEL D.U. DE MADRID

Pl. de Santa Bárbara, 10 - 3º
* * * * *

Madrid, 14 de Junio de 1.976

Estimado compañero:

Como sabrás por el Acta de la última Reunión de la Junta Coordinadora Nacional en nuestra última entrevista con el Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, Sr. Olivencia, éste - afirmó que solicitaría un Informe al Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, acerca de la necesidad de creación de un Colegio Oficial de Psicólogos o no.

La actitud de las Juntas de Gobierno y concretamente de los Decanos, depende del grado de información que tengan sobre nuestros problemas. Por tanto es tarea que debemos de asumir todas las Secciones:

- 1ª.- Informar a las Juntas de Gobierno de nuestra situación
- 2ª.- Pedirles que soliciten se trate el tema de creación de un Colegio Oficial de Psicólogos en la 1ª reunión a partir - de la fecha, del Consejo Nacional de Colegios.
- 3ª.- Pedirles que soliciten, si es necesario, se haga una reunión urgente del Consejo de Colegios para pronunciarse sobre - este tema antes de finalizar el mes de Junio.

Nosotros por nuestra parte ya hemos escrito a los Decanos de - todos los Colegios adjuntándoles un pequeño informe sobre el tema. Sin embargo, merece la pena ampliar la información verbalmente.

Espero os deis cuenta de la urgencia de este asunto. Un saludo,

AFRICA MELIS. SECRETARIA DE LA
SECCION DE PSICOLOGOS.